



Biscocío



Atribución de imagen: Angel C. con IA Dall-e

En español: Recocado

[*adjetivo*]

Se dice del guiso que ha cocido mucho más de lo que sería necesario.

- Muchacha, aparta ya las patatas, que llevan más d'una hora a la lumbre y ya tienen qu'estal biscocías.
- Tengo un poquino borrego pa comel y ¿t'apuestas a que lo tengo biscocío? porque lleva cociendo end'esta mañana temprano y yo entavía aquí.

Campos semánticos: [Gastronomía](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido.

Etimología:

Del latín **bis** (*dos veces*) y **coctus** (*cocido*), o sea, cocido el doble de lo que debería. El **Diccionario de Autoridades** de 1726 aún recogía esta forma con el significado de "recocado, mui cocido".

De la misma etimología procede la actual **bizcocho**, ya que en origen era un tipo de galleta que recibía dos cocciones.